

Santiago, 22 de mayo de 2018

AGF – 033-2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**“HECHO ESENCIAL”
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE**

Ref.: Comunica citación a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Security HY Chile

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 28 de mayo de 2018, en Avenida Apoquindo 3150, piso 6°, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

5. Pronunciarse acerca de la designación de peritos o valorizadores independientes que se requieran para la valorización de las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: (i) la Política de Inversión y Diversificación, (ii) la Política de Votación, (iii) las Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, (iv) el Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, (v) las Normas de Gobierno Corporativo, (vi) Otra Información Relevante; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

SEGUNDA CITACIÓN

Hacemos presente que la Asamblea convocada para el día 9 de mayo de 2018, mediante comunicación enviada con fecha 24 de abril de 2018, para tratar las materias indicadas en la presente citación, no se celebró por no encontrarse la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En virtud de lo anterior y de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 20.712, la Asamblea objeto de la presente citación se constituirá con las cuotas suscritas y pagadas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.security.cl, con fecha 27 de febrero de 2018, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.inversionessecurity.cl/inversionespublico/Normativa/Normativa>

MEMORIA ANUAL

Se informa a los señores Aportantes que la memoria anual del Fondo se encuentra a su disposición en el sitio web de la Sociedad Administradora www.security.cl, como asimismo en las oficinas de la Sociedad Administradora.

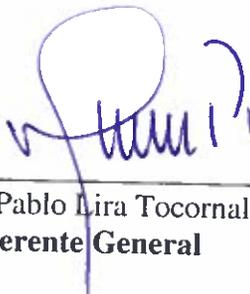
DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General